

LOCAL SOCIAL : PALACIO DE COMUNICACIONES, CALLE AGUIRRE, 3ER. PISO
DIRECCIÓN POSTAL: CASILLA Nº 5038, CORREO CENTRAL, GUAYAQUIL .

M A R Z O D E L 9 7 0

I N V O C A C I O N A L A P A Z

Los filatelistas del Mundo entero, son el ejemplo de lo que puede un resorte o interés común y la inteligencia del hombre para superar las malas pasiones.

Esta actividad científico-artístico-económica, al dedicarse a ella los humanos, les hace desaparecer barreras y limitaciones ideológicas y de conducta, y practicando una filosofía de comprensión y tolerancia, una a los hombres, a través de las distancias, los hace hermanos, no importa su origen, color de piel, o posición económica, o altura intelectual, y, sin complejo alguno, mantienen el diálogo amistoso, que aveces llega a estrecharse de tal modo, que se consideran como miembros de una misma familia, y con un Norte común, porque LA FILATELIA, PROPENDE A LA FRATERNIDAD ENTRE SUS MIEMBROS.

Quien esto escribe, de origen de la clase media, de modestos recursos, ha llegado a tener amistad personal, y por correspondencia, con Jefes de Estado, Ministros, y personalidades de todo orden, al tiempo que simultáneamente ha mantenido relaciones con habitantes de los cuatro puntos cardinales de la Tierra, sosteniendo la unidad de interés e ideales con otros hombres y mujeres de escala de la más varia gradación, desde la inferior, a la más ascendente.

Con la resaltante cualidad de conservar amplitud de espíritu, sin reserva alguna mental para unos u otros que recibieron la misma amistad y cordial trato, de la misma manera que yo he disfrutado de ello a mi turno.

Nos ha impresionado grandemente el asesinato del Conde von Spreti, Excelentísimo Embajador de la República Alemana Occidental en Guatemala, por agentes del terror y de la destrucción de las normas de la convivencia civilizada, y nos conmueve el espíritu, de que éste sea el principio de una etapa de salvajismo y de muerte, que si ahora no se la corta, se extenderá en especial en nuestra América Latina, otrora más tranquila, y respetuosa de la vida humana.

Luego en nuestro país, el irrespeto, la indisciplina, y la violencia se han convertido en el pan de cada día, y el país que se desenvuelve en una etapa crucial en su impulso al desarrollo, se siente con estupor, y sin encontrar el camino, que solo la mútua inteligencia, el trato entre los divergentes, y el común denominador P A T R I A, podrían solucionar.

Los arribismos, el afán de poder, o lograr la fortuna de malas artes, o de la noche a la mañana, ha hecho que nuestra política, sea de muy BAJA CALIDAD, y que la mayoría cobarde ante el terror, o esperanzada de que el trastorno de las cosas les conceda una oportunidad para su acomodo individual, no coopera con la energía o con el tino aquietador, que se debe iniciar en el país, donde si hay líderes desinteresados, pero ahora tienen asco del festín de las hienas, para iniciar el retorno del orden y de la PAZ.

Sentimos comentar estas condiciones, pero lo hacemos conmovidos por el inútil asesinato de la figura representativa del país del orden, la disciplina y de la superación, que cayera en una oscura maniobra de elementos que ellos si merecen su completa destrucción, y el repudio de la Humanidad.

Philos.

++

I N V I T A C I O N A L O S C O L E C C I O N I S T A S

El Centro Filatélico y Numismático invita a los coleccionistas a concurrir a su local los sábados con sus duplicados para que celebren intercambios entre sus colegas del mismo nivel.

El local permanece abierto desde las 3 1/2 hasta las 7 PM.

La FILATELIA, es un tema que se ha vuelto impopular para muchos, porque la gente ignora en gran parte, QUE ES FILATELIA, y la toma como cosa intrascendente, o propia de un grupo de chiflados que reúnen figurillas, como cuando en la niñez se guardaban los empaques de los cigarrillos, o las figuritas que antiguamente se incluían en los paquetes de tabaco, o como posteriormente en la juventud, por resultado del consumo de bombones, se coleccionaban los cromos que se incluían en las envolturas de los chocolates Nestlé, Liebig u otros.

Para colmo, en los últimos tiempos, hasta tontos funcionarios dentro de la Empresa de Correos, usaron en este país de lugar común, culpar a los filatelistas o los simples coleccionistas de estampillas, de " ..crear escasez de las especies..", la cosa más absurda que pudo citar un oficial serio, que demostraba más bien, que estaba mal encajado en el engranaje postal del Estado, pues debía bendecir a los aficionados que adquirieran las especies del país, para D.R. COMPLETO BENEFICIO A LA GAJA POSTAL, pues cuando estos las adquieren, no para usarlas en el actual mal servicio de correos, sino para guardarlas sin prestar función alguna, lo que deja mayor utilidad a la Empresa de Correos.

Lo que sucede generalmente en los últimos tiempos, que funcionarios sin conocimiento completo de sus deberes, no hacían continuada revisión de las existencias de los valores postales en sus dependencias, Central y Provinciales, y descuidando el control estadístico del consumo, previnieran la permanente existencia en ellas de las estampillas, evitando las continuadas faltas de especies, que ocasionaba especulación de los vendedores patentados, ocasionando desconsiderados recargos de las tasas postales a los usuarios del servicio, que tiene una tarifa establecida dentro de las regulaciones internacionales de la Unión Postal Universal.

Hace ya muchos años, a pedido de los filatelistas nacionales, se ha fundado el DEPARTAMENTO FILATELICO DEL ESTADO, con la idea de obtener un mejoramiento en la emisión, circulación, y selección de motivos de los valores postales del Ecuador y evitar los continuos gazapos que se perpetran alrededor de la actividad emisora.

Lastimosamente, en el Ecuador, se nombran en los cargos públicos, casi siempre a personas ajenas a las funciones que se les asigna. Se nombra Ministro de Defensa a un Médico, o de Obras Públicas a un "caballero bien visto", o del grupo que detenta el mayor porcentaje de colaboradores en el Gobierno, y naturalmente, resulta que el funcionario, en el caso de los correos, no conoce el servicio, sino porque de tarde en tarde recibe cartas de sus familiares, pero no tiene idea de los entretelones de una Empresa (como se llama ahora) que requiere dominio de varios asuntos, como conocimiento de Geografía, enlace de transportación, sistema de control del manejo de las piezas dentro de los varios departamentos del recibo y expedición, mentalidad ágil para desenvolver cada día mayor rapidez a la entrega de las piezas, necesidades de carácter mecánico, técnico y humano, y sobre todo integrar el personal en una maquinaria eficiente y responsable.

El Departamento Filatélico del Estado venía a cumplir su misión en el aspecto del manejo de las especies, y debió darle buenas utilidades al servicio, pero... esto no se ha logrado hasta este momento.

Por ello me atrevo ahora, ante tanta desorientación para darle cumplimiento a su función al Departamento Filatélico del Estado, el delinear la forma de como llevar adelante su cometido, que deje satisfacción a los coleccionistas no solo del país, sino especialmente los del extranjero (70 a 100 millones de aficionados) y con ello incrementar la renta de la Empresa con el solo costo de imprimir papel con signos y motivos nacionales, al tiempo que se utiliza el valioso clarín que las viñetas llevan mudas, para difundir muestras bellezas naturales, divulgar muestra producción agraria, artística e intelectual, haciendo conocer al Mundo entero de lo que somos capaces, por el trabajo, la ciencia y la cultura.

Por ello es indispensable el Departamento, para que asesore de manera correcta el aprovisionamiento de sellos postales, la campaña de publicidad apropiada (que resulta gratuita en el exterior) para en tiempo anunciar las nuevas emisiones, la explicación de los temas escogidos, que deben ser en todo caso de "ecuatorianidad" no autorizando sino en casos excepcionales la adopción de un motivo extranjero,

pues no es aceptable el honrar en nuestros valores postales a personas o hechos que no son los nuestros, pues indican pobreza de valores personales del Ecuador y falta de motivos históricos, o artísticos, demostrando que (felizmente no es cierto) somos carentes de inteligencia ni atributos cívicos.

Hasta ahora se ha visto, que a partir del desgobierno de los cuatro uniformes, se ha entronizado en la dependencia de especies, un sistema negativo, que ha convertido en odioso el sello postal del Ecuador. Los que buscaron la ganancia personal, y no les importó el buen nombre del país, aceptaron una serie de contratos con especuladores extranjeros, y entregaron el prestigio medio recobrado hasta ese momento para la Filatelia ecuatoriana por algunos de nosotros los filatelistas, especialmente de Guayaquil, por almoneda a judíos americanizados y criollos serviles, que no les importaba nada el buen nombre de nuestra Nación.

Suscribieron, y consiguieron sanción oficial (precisamente por la ignorancia de quienes debían precautelar el interés patrio) para emisiones que según ellos, no tenían finalidad postal, y el país, SIN RUBOR ALGUNO, autorizó Decretos de emisiones para FINES FILATELICOS!

Esto jamás había sucedido en nación alguna del planeta. Las especies postales, se emiten con el propósito de cumplir el pago de tasa por un servicio, el postal.

Esta es la base real y origen de coleccionarlas desde casi el mismo momento que se emitiera la primera estampilla en el Mundo (Inglaterra, 6 de Mayo de 1840).

Aún más, entre los verdaderos filatelistas, la que se debe coleccionar sería la estampilla que haya prestado su función, es decir, aquella que ostente su cancelación, o matsello del país de origen. Es solo después de la década de los 20 de este siglo, que se da importancia a las viñetas sin uso, es decir nuevas, y hasta se exagera con aquello de la goma inmaculada, quiere decir sin tener rastro de motaje en las colecciones, como si el coleccionista lo hiciera de goma, y no de la viñeta. Viveza más bien de los comerciantes internacionales, para extraer mayor valor por las especies ahora raras en tal estado.

El hecho de autorizar las tales emisiones para FINES FILATELICOS, dedicadas a un monopolio, pues se entregaba el 90 % de cada emisión al consorcio de negociantes, trajo enseguida una ola de protestas no solo dentro del país, sino de fuera de éste, y al comprobarse el gran negocio que efectuaban los promotores en los mercados del sello internacional, los comentarios y las ofensas para nuestra Patria en el exterior, fueron tan graves, que varios publicistas del país, hicieron conocer a los varios gobernantes que se sucedieron en estos últimos tiempos para tratar de corregir el daño, pero.....nadá se logró y parece que esto sirvió para alertar a otros inexcusados que han continuado con el mismo sistema de tirajes restringidos, y utilizando de motivos en las estampillas, temas extranacionales, indicando que se hacían estas emisiones al gusto del monopolio y no a favor del interés de la divulgación de nuestros méritos o valores propios.

A pesar de las campañas como dicho desatadas en la prensa, radio nacionales, y que han cedido sus espacios gratuitamente a los comentaristas para abrir los ojos a los funcionarios relacionados, no se ha logrado evitar el manejo turbio.

Ante este resultado negativo, la FEDERACIONAL INTERNACIONAL DE FILATELIA (FIP) ha vetado, y desautorizado para figurar en las colecciones todas las emisiones calificadas de especulativas, y que se emitieron o se vendieron bajo limitaciones o cuotas, reconociendo solo todas aquellas que se vendan libremente y en cantidad ilimitada en las dependencias postales. Con ello se ha defendido al coleccionista extranjero, pero nos ha cubierto de humillación a los coleccionistas ecuatorianos, que no pueden mantener relación alguna de cambio con sus colegas del exterior, considerándose como apestadas las emisiones controladas.

Las grandes asociaciones de coleccionistas norteamericanas y europeas publican sus listas del material vetado, y no se permite en Exposiciones Internacionales, el participar con conjuntos que contengan esta clase de emisiones.

El Ecuador tiene sellos postales muy interesantes, emisiones hechas al calor del patriotismo y del amor real a nuestras fastos, y es ahora cuando se cacarea a cada rato del amor al país, al pueblo, a los derechos y a una Democracia falsificada que vivimos, cuando se hacen más cosas dañinas al buen nombre y la moral del país, que se ha pregonado a los cuatro vientos con estos desdichados negociados, de la falta de honradez y de patriotismo, pues lo que sucede en Filatelia, se divulga rápidamente por medio de sus miles de periódicos especializados por el Mundo entero.

Se debe desde ya, impedir que otro tema, que el de la Nacionalidad aparezca en lo futuro en nuestras especies postales, y el Departamento Filatélico será responsable de la política emisionista en lo porvenir, mientras se centraliza la función en pocas manos, siendo necesarios miembros representantes de cada uno de los tres clubes con personalidad jurídica existentes en el país, uno por la Empresa de Correos, un funcionario de la Centraloría General de la Nación, uno por la Casa de la Cultura, y otro por el Ministerio de Finanzas.

Sus funciones serían :

- Programar todas las emisiones necesarias para el consumo y para servicio de los filatelistas por un año completo, tomando en cuenta las efemérides nacionales, y consultando alguna vez algún hecho mundial importante, no adocenándose sin embargo a aquellas naciones que hacen emisiones omnibus para satisfacer negociados de empresarios-especuladores que buscan gobiernos complacientes o de falta de ética para lograr estampillas de carácter especulativo, y no se debe repetir las series grandes como se hizo para conmemorar la Constitución de los Estados Unidos, las Ferias de New York, y la de San Francisco, en las que hubiere bastado un solo sello en cada caso, o en el caso de visitantes, que en muchos casos no tienen tanta estatura para agregar su efigie a nuestros álbumes. Piense que cuando estos personajes nos visiten y se quiera dejar un recuerdo de su paso en las viñetas postales, se adorne la estampilla con el escudo de armas del país correspondiente, aludiendo la visita del Jefe de Estado o alto representante, no siendo necesario su retrato. En muchos casos son personas que en el fondo nos ignoran o explotan, y dan su mano con reserva mental.
 - Estimular a los artistas nacionales, o residentes extranjeros en el país, por competencias para adoptar diseños para las nuevas emisiones, otorgando premios pecuniarios, y de éste modo surgirán especies atractivas y exponentes del gusto artístico nativo.
 - Cooperar al desenvolvimiento de las Empresas gráficas y plantas impresoras para que participen en las licitaciones para ceder los contratos de las viñetas solamente a industrias ecuatorianas, evitando la fuga de divisas para contratarlas en el exterior. Se preferirá si las que ofrezcan seguridades y eficiencia en la impresión, pues la venta depende de la belleza de la misma.
- La mayoría de los países hermanos de América, lograr sus especies impresas en su territorio nacional.
- Animar a los niños, y a los jóvenes a iniciarse en la Filatelia, Ciencia y Arte que cooperará con la formación humanista, además que complementará sus estudios, sean del nivel que estos lleven. Se otorgará estímulos a tales aficionados periódicamente, y se hará de preferencia para ellos, las competencias sean Concursos o Exposiciones.
 - Colaborar con los filatelistas, y las publicaciones, sean generales, como con las especiales del ramo, para hacer la divulgación oportuna de cada nueva emisión, de cada descubrimiento importante para los estudios filatélicos, informando también de la característica y propósito de cada viñeta como lo hacen regularmente las grandes naciones, y aún pequeñas, tales como Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Suecia, Suiza, Holanda, Italia, España, China, Grecia entre otras, que no solo suministran con antelación detalles de sus estampillas a aparecer, sino que hasta envían pre-impresiones a colores de estas.
 - Muy importante que se cumpla cronológicamente con el día exacto que se conmemora en el caso de los sellos conmemorativos, como lo exigen la Unión Postal Universal, y las Federaciones Internacionales de Filatelia.
 - Centralizar el control de las especies, y la recaudación de sus valores, para poder mantener un INVENTARIO PERMANENTE DE EXISTENCIAS, facilitando así el preveer las impresiones para no carecer en momento alguno de las especies.
 - Extender la atención a los filatelistas de todo el país, llevando un registro de estos, auxiliados por los clubs locales, pero con independencia de los coleccionistas para adquirir directo del Estado sus necesidades.
 - Olvidar, y hacer olvidar del ambiente internacional, aquella actitud de hacer emisiones PARA FINES FILATÉLICOS, que ni los emiratos y jeques de los pueblos del Golfo Pérsico en manos de especuladores internacionales, hacen.
 - Como en grandes países, no se debe demostrar serie alguna, pero si debe fijarse plazo para su circulación dentro del territorio nacional. Así no habrá eventuales compradores de grandes cantidades para especular, y luego de no lograr su venta total, reingresen a la circulación postal esas especies.

Sospecho , y ojalá esté equivocado, que el MUSICO POSTAL no está organizado de la manera que debe serlo, y con todo su material inventariado y de acuerdo a las listas de ingreso de la Unión Postal Universal ,remesadas periódicamente en canje de las especies nacionales. Est o debe hacerse con asseramiento de un funcionario de la Centraloría General, pues tiene gran valor para el Estado los apertas verificados desde hace muchos años por la oficina de Berna, y así mismo hemos enviado a la misma gran cantidad de sueres en nuestras estampillas, cumpliendo con las regulaciones de la Unión.

Toda estampilla muestra o ensayo sometida a nuestro Gobierno por las casa impresores debe estar en el mismo, y la posesión manos de particulares debe perseguirse, salvo casos especiales, en que a veces las mismas casas, ofrecen sus pruebas a los coleccionistas, y en tal caso hay que comprobar que el coleccionista las obtuvo de proveedor de tal naturaleza.

Este museo que debe ser dirigido por persona experta en el ramo, debe publicar con asocio del Departamento Filatélico, todo asunto interesante para el coleccionista en general, como para el especialista, para mejor conocimiento de nuestra riqueza filatélica.

Hace muy largo período que se viene pidiendo un avance para la FILATELIA ECUATORIANA, pues siempre ha existido despreocupación al asunto, especialmente por que han estado involucrados en las actividades, personas de poco o ningún conocimiento de la materia, o porque interesados han echado una cortina de humo, a quienes putieron hacer evolucionar la actividad. Además el celo, el egoísmo, y la ignorancia de otros, que se sentían dogmáticos, pero no tenían fundamentos en el tema, causaron el retardo.

He bregado personalmente también para que se escuche mis puntos de vista, y luego se considere si valía la pena de seguir alguno o algunos, pero m's bien los especuladores se han impuesto, y he logrado el boicot, enemistades, y un vacío de quienes debieron ,por responsabilidad, discutir el asunto para encausarlo por el camino conveniente a los intereses de la Nación.

Debo sí agradecer a la prensa nacional, como extranjera por haberme estimulado, y concedido atención a mis estudios, divulgaciones ,y denuncias.

Justo P. Campaña Zúñiga
Miembro de Libre Echange, Libro Azul de Filatelia,
y Fundador del Centro Filatélico de Guayaquil.

++

SE CELEBRO CON EXITO LA "EXFILBO"

Demorado por deficiente servicio postal, nos llegaron las informaciones tanto oficiales de la Comisión Ejecutiva de la EXFILBO Primera Exposición Interamericana de Filatelia, celebrada en Bogotá Noviembre 28 a Diciembre 7 de 1969, así como simultáneamente los comentarios elogiosos sobre la misma de la prensa del ramo, de Venezuela, Brasil y la Argentina.

Ha sido magnífica en todos sentidos esta Exposición, que con apoyo del Gobierno Nacional, y las Federaciones : Interamericana y Colombiana, cumplieron una gran jornada.

De nuestro país concurrieron conocidos elementos filatélicos, lastimosamente una minoría de los buenos aficionados ecuatorianos y de entre ellos lograron trofeos los señores:

Dr ROBERTO LEVI CASTILLO, una medalla de Plata, y Trofeo Varig por su colección especializada de Primeros Vuelos de PANAGRA,

Sr JUSTO P. CAMPANA ZUNIGA, una medalla de Plata, por su colección de las dos primeras emisiones de Estampillas del ECUADOR, y

Sr Cap. ALBORAN DJUMOVIC, una medalla de bronce, por su colección especial de cancelaciones inglesas de BUENOS AIRES.

Se anuncia que el segundo certámende caracter Interamericano, se celebrará en Caracas en Noviembre venidero, de modo que nuestros filatelistas, ahora tienen tiempo de preparar sus conjuntos, si como verdaderos aficionados, quieren colaborar en esta proxima reunión de fraternidad y de estímulo a nuestro científico pasatiempo.

NUESTRO TROPICO AFECTA TAMBIEN
A LA FILATELIA.

El clima de nuestra región es fuerte durante seis a siete meses del año, y debido a lo caluroso del ambiente que agota, especialmente de Noviembre a Mayo, es probable que por ello, los guayacos seamos tan lentos para actuar, descontando las excepciones, que están siempre activos y empujando al medio.

Pero como se requiere siempre mayor número de cooperadores para la acción, estos pocos no pueden cumplir como es su deseo, en los planes que eufóricamente nos metemos en la cabeza y que tratamos de llevar a buen fin.

En nuestro CENTRO FILATELICO Y NUMISMATICO, no faltan sí, permanentes críticos sabihondos que todo lo saben, diligentes como ninguno, pero... solo en palabra, pues nada positivo desarrollan, cuando mucho a veces, un fogonazo de acción, que se apaga como el fósforo que se prende a la intemperie ventosa, dejando solos a los que aman el trabajo, y lo sigan conduciendo.

También hay miembros, desconfiados de nacimiento, quienes dudan del prójimo, y viven tachando y calumniando de manera crónica a los demás, y esto sí es lamentable conducta entre filatélicos, pues nuestra fraternidad no conviene con elementos que traten de sembrar la cizaña, en una actividad como la nuestra, que es de tanta unidad, y de un común norte de hermandad. Dolorosa actitud que hemos pasado siempre por alto, pero que señalamos sin citar y sin condenar a nadie, en aras de una llamada cordial a abandonar tan ingrata gestión de dañar y dividir.

Nos señalamos toda la vida como decididos en la acción, y no nos vamos a acobardar por tantas cosas negativas, pero sí queremos recalcar, que necesitamos en esta ocasión, en que se trata de hacer una EXPOSICION FILATELICA de categoría, para demostrar lo que la Filatelia seccional ha logrado, y que todos los miembros deponiendo complejos, se dediquen a reunir su fuerza a la del Directorio, y tratemos de salir airoso en conjunto con el programa, que permanece en lineamientos hasta el momento que se publica esta hoja, y que consideramos que se pone estrecho el tiempo, pues si no se forma el bloque de todos, no vamos a quedar bien parados en nuestro compromiso con la Junta Cívica del Sesqui-Centenario de la Independencia de Guayaquil, y que dejamos a salvo la responsabilidad de los ejecutivos del Centro, sino llevamos a cabo la

" E X F I G U A 1 9 7 0 "

que tenemos en deuda con la afición local desde 1958, y que ahora que éste puerto, siempre expoliado y vapuleado, pero renaciendo pujante por la voluntad y el esfuerzo de sus hijos, debe cooperarse en hacer resaltar sus valores cívicos, y por ello de todos modos la Exposición se debe llevar a cabo.

El Directorio del Centro Filatélico
y Numismático de Guayaquil.

+

PUBLICACIONES RECIBIDAS

- MUNDO FILATELICO - Buenos Aires, Casilla de Correos 3241, magnífica publicación ahora Filatélico-Numismática - \$150.00 Arg. número, VENEZUELA FILATELICA Y NUMISMATICA, Apartado de Sabana Grande 51.167 Caracas, Revista mensual de primera calidad, y a la cual agradecemos la página que dedica a la filatelia ecuatoriana, y sus comentarios especiales sobre nuestra EXFIJUVENIL 1969- 3.500 Bol. el ejemplar doble, 1.50 el corriente.
- IL BAJOCOCCO, Bimensual italo, magnífico con secciones filatélicas y numismáticas de alto nivel en italiano, Piazza Cavour 4, Rimini 47037, Italia. Número suelto Lire 200.
- EL BOLETIN F.A.E.F. - Organo de la Federación Argentina de Entidades Filatélicas, Casilla de Correos 3888, BUENOS AIRES.
- STAMPS, Weekly Magazine of Philately, H.L. Lindquist Publications, Inc. 153 Waverly Place, New York, N.Y. 10014, publicación antigua de EE.UU., semanario pleno de informaciones del ramo - \$4.40 anual.
- ACTUALIDAD FILATELICA, publicación quincenal española, Puerta del Sol N°6, Madrid., valiosa información de las actividades superadoras en Filatelia, en la Madre Patria. Número suelto 8 Pesetas.